



PROVINCIA DE SANTA CRUZ
MINISTERIO DE ASUNTOS SOCIALES
SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE AUDITORIA LEGAL Y SANITARIA

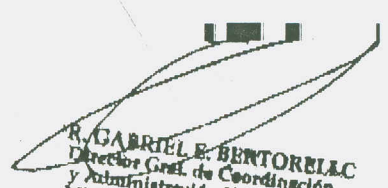
Río Gallegos, 27 de Noviembre de 2006

Señor/a
Presidente de la CONAL
Su Despacho

Me dirijo con la finalidad de hacerle llegar los datos del personal Titular y Suplente que integrará como representante de la Provincia de Santa Cruz, en la Comisión que usted preside, los Técnicos Superior en Industrias Alimentarias, Señora Rosa Cuarto y Miguel Zapata, quienes prestan servicios en el Departamento de Bromatología dependiente del Ministerio de Asuntos Sociales – Subsecretaría de Salud Pública

Sin otro particular, saludo atentamente.

SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE AUD. LEGAL Y SANITARIA
NOTA Nº 765 / DCA / VS / 06


R. GABRIEL E. BENTORELLAC
Director Gral. de Coordinación
y Administración Hospitalaria
Ministerio de Asuntos Sociales
Provincia de Santa Cruz

subsecretariadesalud@scruz.gov.ar
www.santacruz.gov.ar